

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARROGERA LA PALMA (ARROZPALMA) CIA. LTDA, CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL 2016.

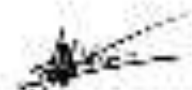
En el año La Palma jurisdicción del cantón Samborombon, provincia del Guayas, el primer día del mes de abril del dos mil dieciséis, en las instalaciones de la compañía ubicada en la hacienda La Palma, siendo las doce horas se reunieron los siguientes socios: Franklin Jacinto Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Gabriel Modesto Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Jorge Washington Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Julio Alfredo Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Luis Isidoro Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Perfecto Yawany Calderón Moncada, propietario de cien participaciones. Y, Transitó Asistió Calderón Moncada, propietario de cien participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión, el titular señor Franklin Jacinto Calderón Moncada, y actúa como secretario el señor Gabriel Calderón Moncada en su calidad de Gerente General de la compañía, se deja constancia que todos los socios se encuentran presente y representan la totalidad del capital social existente y legado de la compañía, y resuelve, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socio con el carácter de universal y con el objeto tratar el siguiente orden del día:

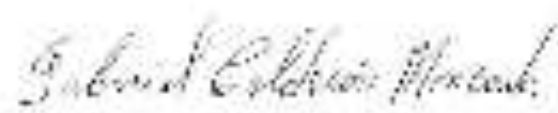
1) Aprobar Estados Financieros del año 2015

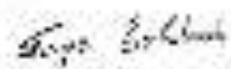
El presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se de lectura al orden del día. La Secretaría expresa que el único punto a tratar es el anteriormente mencionado. La Junta resuelve la aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

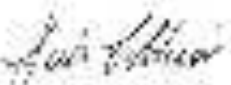
No habiendo otro asunto que tratar, se declara la sesión en recesso con el fin de que elabore el acta correspondiente. Se reinicia la sesión con el mismo número de asistente para dar lectura al acta; la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los socios presente.

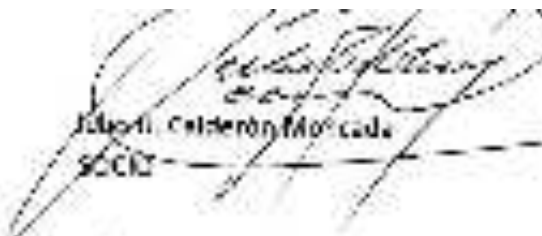
Se levanta la junta a las doce horas y treinta minutos.


SR. FRANKLIN J. CALDERÓN MONCADA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


SR. GABRIEL M. CALDERÓN MONCADA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Juan W. Calderón Moncada
SOCIO


Luis J. Calderón Moncada
SOCIO


Juan W. Calderón Moncada
SOCIO


Juan W. Calderón Moncada,
SOCIO


Juan W. Calderón Moncada
SOCIO